



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-35-A-2023**

**Consejo Técnico**

**08 de septiembre de 2023**

En la ciudad de Coatzacoalcos, Ver., siendo las trece horas del día ocho de septiembre del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Leticia Valencia Argüelles (Directora), Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes (Secretaria de la Facultad), Dra. María Concepción Barrera Domínguez (Consejera Maestra), Dra. Sara Núñez Correa (académica), Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier (académico), Mtra. María de Lourdes Nieto Peña (académica), Nic The Ríos Alejandro (Consejera Alumna Suplente), Melanie Sura Jiménez, (representante de los alumnos de Ing. Ambiental, IA), Wendy Amairani Domínguez Villate, (representante de los alumnos de IB), Karla Daniela Pulido Pérez, (representante de los alumnos de IP). Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 07 de septiembre del presente, suscrita por la directora de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar: -----

1. Dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas de Ingeniería Química, Ambiental, Biotecnología, Petrolera, Vacante Temporal de fecha 06 de septiembre de 2023 y publicado del 06 al 07 de septiembre del 2023, por Art. 70 y 73 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70, 73 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: ---

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

**ACUERDO:**

**PRIMERO. -**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo Recepcional, gestión académica, tutorías), así como la experiencia profesional en el perfil convocado, este Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa como se indica en la tabla:



Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-35-A-2023  
Consejo Técnico

08 de septiembre de 2023

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 73

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Horas	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
						L	M	M	J	V	S
Ing. Gilberto Linares Balcázar	Laboratorio de Operaciones Unitarias	4	13409	20077	IOD	13-15	14-16	----	----	---	----

Programa Educativo Ingeniería Química Art. 70

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Horas	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
						L	M	M	J	V	S
Ing. Ana María Rueda	Aseguramiento y Administración la Calidad	3	24559	8735	IPP	---	9-11	9-10	----	----	----

Programa Educativo Ingeniería Ambiental Art. 70

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Horas	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
						L	M	M	J	V	S
DESIERTA	Bioquímica General	6	14101	12237	IPP	12-14	11-12	----	15-16	14-16	----
DESIERTA	Diseño de Sistemas de Aguas Residuales	3	13371	12237	IPP	---	----	---	14-15	13-15	

Programa Educativo Ingeniería en Biotecnología Art. 70

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Horas	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
						L	M	M	J	V	S
DESIERTA	Metodología de la Investigación	3	13436	11061	IPP	---	8-10	----	8-9	---	----

Programa Educativo Ingeniería Petrolera Art. 70

Docente Asignado	Experiencia Educativa	Horas	NRC	Plaza	Tipo de Cont.	Horario*					
						L	M	M	J	V	S
DESIERTA	Metodología de la Investigación	3	17022	29684	IPP	---	14-16	14-15	----	---	----

SEGUNDO. -

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70, 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con quince minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.





Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA FCQ-C-ACT-35-A-2023  
Consejo Técnico

08 de septiembre de 2023

Mtra. Leticia Valencia Argüelles  
Directora de la Facultad

Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes  
Secretaría de la Facultad

Dra. María Concepción Barrera Domínguez  
Consejera Maestra

Mtra. María de Lourdes Nieto Peña  
Académica

Dra. Sara Núñez Correa  
Académica

Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier  
Académico

Melanie Sura Jiménez  
Representante de los alumnos de IA

Nic The Ríos Alejandro  
Consejera Alumna Suplente

Wendy Amairani Domínguez Villate  
Representante de los alumnos de IB

Karla Daniela Pulido Pérez  
Representante de los alumnos de IP